

Santiago, 09.03.2017

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO COFACE CHILE S.A.**

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

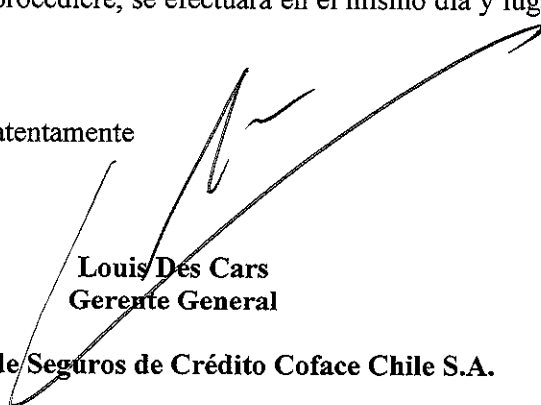
Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la circular 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a usted en calidad de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía de Seguro de Créditos Coface Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada el día de ayer 08 de marzo de 2017, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía a realizarse el 25 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Nueva Tajamar N° 555, Torre Costanera, piso 17, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los Auditores Externos, aprobación de memoria, balance y estados financieros, terminados al 31 de diciembre de 2016.
2. Propuesta sobre la distribución de dividendos o utilidades sociales, si las hubiere.
3. Propuesta de Auditores Externos.
4. Propuesta Clasificadores de Riesgo.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que se debe iniciar.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente



Louis Des Cars
Gerente General

Compañía de Seguros de Crédito Coface Chile S.A.